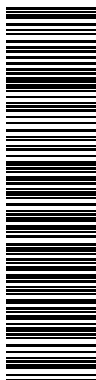


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 01. Orden del Día 230719.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YF59X-9M3YR-JEACG Fecha de emisión: 11 de Julio de 2023 a las 14:34:17 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Directora del Area de Contratación y Asuntos Jurídicos del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Visado 11/07/2023 13:30 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 11/07/2023 14:33	ESTADO FIRMADO 11/07/2023 14:33



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2663314_YF59X-9M3YR-JEACG_DF862D06449EF9F49F6DE5DDB14C5D459AB40E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verifica/Documentos.do>



**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA
COMISIÓN INFORMATIVA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS**

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Comisión Informativa de Atención a las Personas, que tendrá lugar el día **19 de julio de 2023** a las **09:30 horas**, y que se celebrará de forma presencial en el Salón de Plenos, con arreglo al orden del día que se expresa.

De no poder acudir, se ruega que se comunique a la Presidencia de la Comisión.

La válida celebración de las sesiones requiere la presencia de la mayoría absoluta de los componentes de la Comisión, ya sean titulares o suplentes, en primera convocatoria y un mínimo de tres miembros en segunda convocatoria una hora más tarde (art. 135.1 del R.O.F.)

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes que deban de servir de base al debate y, en su caso, votación.

Se tratarán los expedientes que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y RÉGIMEN DE SESIONES.**
- 2. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA CREACIÓN, COMPOSICIÓN Y RÉGIMEN DE SESIONES DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES Y ESPECIALES.**
- 3. DAR CUENTA DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS POR LA ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS, RELACIONADOS CON ESTA COMISIÓN.**
- 4. DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, RELACIONADOS CON ESTA COMISIÓN.**
- 5. DICTAMINAR, SI PROCEDE, LA PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO, PARA EL PERIODO 2023-2025.**
- 6. DAR CUENTA DE LAS MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.**
- 7. PROPUESTA DE DELEGACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ESTA COMISIÓN, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 125.A) DEL REAL DECRETO 2568/1986, DE 28 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.**
- 8. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Majadahonda, a la fecha de su firma.
LA PRESIDENTA.
(Firmado electrónicamente)

Fdo.: M^a Dolores Moreno Molinos.